

Alfonso Rodríguez

Presidente de la Asociación de Familiares y Enfermos Mentales de Alicante. Ocho años lleva Afema batallando con la administración valenciana para que les pague de forma puntual. Y es que los servicios que ofrece esta entidad son los únicos, al margen de los sanitarios, con los que cuentan las personas con enfermedad mental en la comarca.

«Duele que la enfermedad mental no se trate al mismo nivel que otras patologías»

PINO ALBEROLA

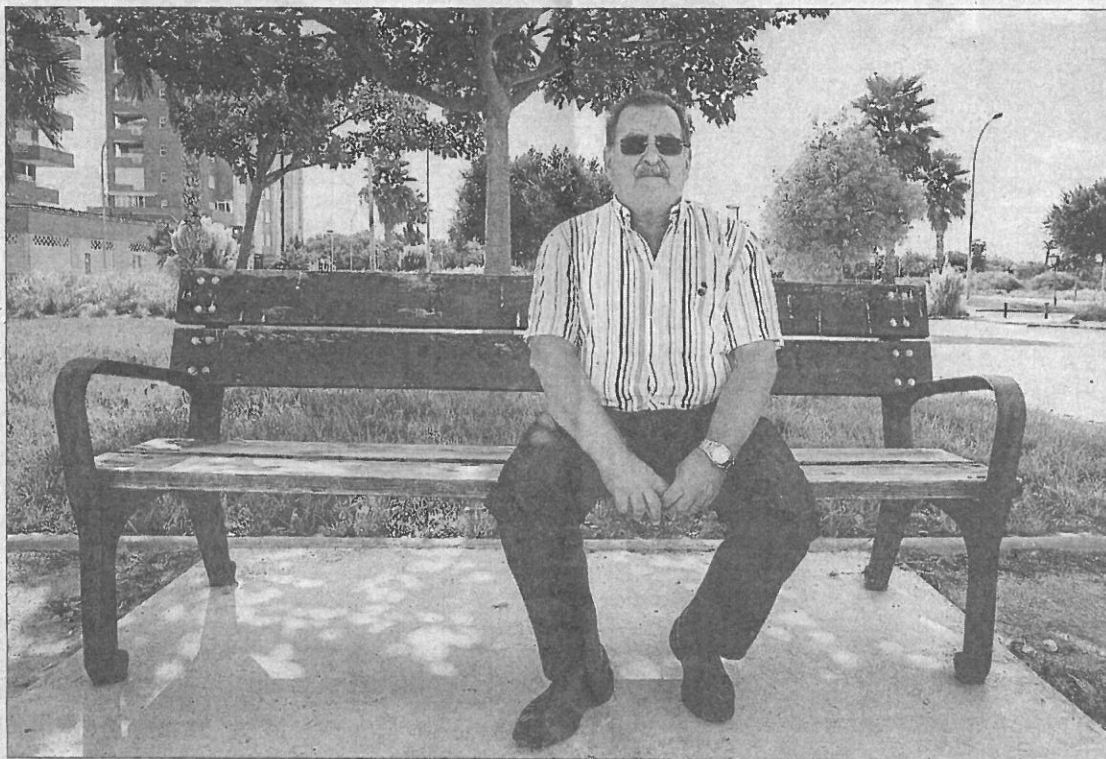
■ **Los trabajadores de Afema llevan ya más de una semana en huelga indefinida por no cobrar sus salarios íntegros desde hace cuatro meses debido a los impagos del Consell. ¿Cómo afecta esta situación a la asociación?**

■ Repercute a toda la actividad interna de la asociación. Desde febrero venimos advirtiendo a la administración de que esto podía ocurrir. Son ya muchos años en esta situación, debido al tipo de contratos que hemos tenido para gestionar el Centro de Rehabilitación e Integración de Enfermos Mentales (Cris). Además tenemos el agravante de que estamos sin contrato de gestión porque finalizó en diciembre y aún no se han sacado los nuevos pliegos. Si al menos hubiera un vínculo legal con la administración, podríamos negociar con el banco un adelanto de cantidades. Ahora no hay entidades que nos financien.

■ **¿Tiene riñón la asociación para aguantar mucho más tiempo así?**

■ No, no hay ninguna ONG pequeña que aguante esto. Gestionamos un Cris y un centro de día que da servicio a 90 personas, 20 de ellas con comida diaria. Los ingresos por gestión son 65.000 euros. Multiplica eso por 12 y piensa qué asociación se puede mantener sin cobrar ese dinero. Además de la tradición larga de que no te pagan, están los intereses que pagas porque te financie un banco. Por otro lado, si no estás al corriente de pagos con la Seguridad Social e IRPF no puedes concurrir a otras subvenciones, sea de la administración autonómica, central o local.

■ **¿Cuánto tiempo pueden aguantar así?**



Alfonso Rodríguez preside desde hace años la asociación Afema. ÁXEL ÁLVAREZ

■ Nos estamos planteando todo. No se descarta nada. La situación es angustiosa, los trabajadores tienen un límite que la administración ha llevado hasta el fin. No sabemos de dónde sacar el dinero. Entendemos la situación de los trabajadores porque lo sufrimos en nuestra salud y en nuestros ingresos. Hemos llegado a solicitar préstamos personales para sacar adelante un mes. Esta no es forma de vivir y aguantamos porque atendemos a las personas con enfermedad mental y en esta comarca, además de los sanitarios, no hay recursos para las personas con trastorno mental grave. La administración no ha medido el alcance de lo que supone esta política.

■ **¿Qué medidas plantean tomar?**

■ Los siguientes pasos están en función de muchas cosas. No descarto una medida de presión por parte de la junta directiva, pero ya se irá concretando.

■ **¿Cómo están viviendo los socios y sus familias esta situación?**

■ Con mucha angustia. Tenemos muchas cartas y conversaciones de gente que cree que peligran la atención a sus familiares. En este sentido, quiero tranquilizarlos. No sé si la administración tiene planes alternativos, pero hasta el último momento prestaremos los servicios que tengamos que prestar. Lo que no se sabe es si en el futuro seguirá siendo Afema u otra asociación la que lo haga, pero la

administración tiene la obligación de atenderles y no se puede lavar las manos.

■ **¿Se han planteado disolverse como asociación?**

■ No lo hemos planteado. Estaremos trabajando hasta el final, pero tiene que ser con garantías. Cada día que pasa no nos vale que nos prometan cosas. Les hemos dicho que queremos que se pague a mes vencido. La cantidad que nos adeudan dentro del cómputo global es irrisoria y nos da que pensar que la enfermedad mental, al margen de todos los anuncios, para alguna conselleria como la de Igualdad no es igual que otras patologías y eso nos duele más. En este país hay enfermedades de primera categoría, de segunda y de tercera.

Oltra anuncia cien nuevas plazas en residencias para personas con trastorno mental grave

► CC OO pide agilidad en el pago a los centros dependientes de la Conselleria de Igualdad

EFE/P.A.

■ La Conselleria de Igualdad sacará el próximo año a concurso público, por primera vez en diez años, la adjudicación de 100 nue-

vas plazas residenciales para personas con trastorno mental grave, lo que permitirá ampliar hasta 2.000 plazas la oferta del sistema público a este colectivo. Así lo anunció ayer la vicepresidenta del Consell y consellera de Igualdad y Políticas Inclusivas, Mónica Oltra, quien avanzó que el próximo 3 de diciembre se presentará el «Pacto Autonómico para la atención integral social y sanitaria de

las personas con trastorno mental grave».

Por su parte, el sindicato CC OO ha exigido el pago inmediato a las asociaciones que atienden a personas con enfermedad mental, diversidad funcional, mayores y/o menores. El sindicato pide «una mayor agilidad en la tramitación de órdenes de cobro para que los salarios y la atención no se vea afectada».

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE Concejalía de Urbanismo EDICTO

La Junta de Gobierno Local de 4 de octubre de 2016 ha acordado someter a información pública el Estudio de Paisaje que completa el contenido en la Versión Preliminar del Catálogo de Protecciones, en exposición pública mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 7 de junio de 2016, por un plazo de cuarenta y cinco días hábiles, mediante anuncios publicados en el Diario Oficial de la Comunidad Valenciana, en un diario no oficial de amplia difusión en la localidad, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal, junto con el Plan de Participación Pública.

Durante esta fase, y durante el plazo indicado, se podrán formular alegaciones y observaciones, pudiendo aportar todo tipo de documentación o medios de prueba que se estimen adecuados en su apoyo.

La documentación podrá examinarse en las dependencias de la Oficina de Información Urbanística, sita en la Calle Cervantes, n.º 3, en días hábiles y en horario de oficina, y en la página web <http://www.alicante.es>.

ESTE
MIÉRCOLES
DÍA 12
ABRIMOS
DE 11
A 21 H.

El Corte Inglés

BriCor

• ALICANTE:

- Avda. Maisonnave, 53
- Avda. Federico Soto, 1 y 3

Y además con su horario habitual

SUPERCOR

• Orihuela

SUPERCOR
expres

Abierto todos los días, con el horario habitual

El Corte Inglés

Hable con nosotros
901 122 122

Nuestra tienda en internet siempre abierta en:
www.elcorteingles.es